

BASES DEL CONCURSO
“Tus recuerdos de Mecano”

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso (en adelante, el “Concurso”) está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, “EL PAÍS”), con el fin de incentivar la interacción de los lectores del diario “El País” en el perfil de Twitter de EL PAÍS https://twitter.com/el_pais.

BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el Concurso cualquier persona física, **mayor de 18 años**, que resida de forma legal en España. La participación en el Concurso será gratuita y se llevará a cabo a través de la red social Twitter y para ello, el participante deberá disponer previamente de una cuenta en la red social mencionada. En el caso contrario, el participante podrá darse de alta en el momento de la participación.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a EL PAÍS o demás empresas del Grupo PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO

El plazo para participar en el Concurso comenzará el **jueves 29 de septiembre de 2016** a las **12:00 horas (hora peninsular española)** y terminará el **sábado 29 de octubre de 2016** a las **12:00 horas (hora peninsular española)**.

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Para participar en el Concurso, los participantes deberán compartir en Twitter un recuerdo de Mecano (por ejemplo: una fotografía en un concierto, de entradas de conciertos, posters, casetes, camisetas, tatuajes...) y explicar el significado del mismo en un máximo de ciento cuarenta (140) caracteres. Para ello podrán participar, a su elección, mediante la compartición en Twitter de **(i) una (1) fotografía de un recuerdo de Mecano o (ii) un (1) relato del recuerdo**, detallando en ambos casos su significado, utilizando el *hashtag* #MecanoenELPAÍS.

Cada participante podrá participar tantas veces como desee.

EL PAÍS podrá descalificar cualquier participación que pueda resultar ofensiva, contraria a la moral y buenas costumbres, de mal gusto, que vulnere derechos de terceros o que no se ajuste estrictamente a las bases del Concurso según su propio criterio, lo que el participante acepta de manera expresa.

Una vez finalizado el plazo para participar en el Concurso y a partir de las 12:00 horas del sábado 29 de octubre de 2016, se procederá a la selección de **quince (15) ganadores** y de **cinco (5) participantes más en concepto de puestos de reserva**, haciéndose dicha selección en virtud de los criterios de originalidad y creatividad.

La selección de los ganadores y de los puestos de reserva se realizará en dependencias de EL PAÍS y por su personal. Dichas decisiones tomadas por el personal de EL PAÍS son finales y no están sujetas a discusión o reclamación.

EL PAÍS se reserva el derecho a modificar la fecha de la selección de los ganadores siempre y cuando concurran causas suficientes que lo justifiquen.

BASE 4ª.- PREMIO

Habrán, por tanto, quince (15) ganadores del Concurso cuyo premio será para cada uno de ellos, **una (1) camiseta conmemorativa del 40 Aniversario del diario “El País” modelo “chupa de cuero”**.

Los ganadores no pueden cambiar, modificar, sustituir o ampliar ningún elemento del premio (en todo o en parte), y no será reembolsable por su valor económico.

EL PAÍS comunicará el resultado a los ganadores del Concurso una vez realizado éste y, a partir de las 12:00 horas del sábado día 29 de octubre de 2016, mediante mensaje privado al perfil de cada ganador en la red social Twitter. Si su perfil en la red social Twitter se encuentra inactivo, inaccesible o bloqueado, esa persona quedará automáticamente excluida como ganador y se pasará automáticamente a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.

Cada ganador, una vez contactado, deberá contestar al mensaje privado recibido aceptando el premio y facilitando la talla de preferencia para el premio, sujeta a disponibilidad, así como los datos personales que se le solicite. Cada ganador dispondrá de **dos (2) días hábiles** desde que EL PAÍS le envíe el mensaje privado, para contestar al mismo. Si no se recibe respuesta dentro del plazo señalado, se entenderá que dicho ganador renuncia al premio y se pasará automáticamente a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.

EL PAÍS remitirá el premio a los ganadores por correo postal certificado a la dirección, dentro del territorio español, facilitada en el momento de aceptar el premio.

El participante acepta que la responsabilidad de EL PAÍS finaliza con el envío del premio a la dirección facilitada por cada ganador.

Los nombres de los ganadores del Concurso y el de los de la lista de los puestos de reserva podrán ser publicados en los medios de EL PAÍS, tanto impresos como digitales, así como en su perfil de Twitter. Por ello, con la aceptación de las presentes bases, el participante cede a EL PAÍS los derechos de imagen necesarios a efectos de posibilitar la publicación del nombre de los ganadores del Concurso y de los de la lista de los puestos de reserva.

EL PAÍS se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de características similares, sin obligación de indemnización alguna a los participantes del Concurso y/o a terceros.

EL PAÍS se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin obligación de indemnización alguna a los participantes del Concurso y/o a terceros.

BASE 5ª.- GARANTÍAS DEL PARTICIPANTE. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante declara, asegura y confirma a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.
3. Que es el autor de la/s fotografía/s y/o el/los texto/s con el/los/la/s que participa en el Concurso, que se trata/n de obra/s original/es e inédita/s y que no infringe/n derechos de terceros, sean de la naturaleza que sean.
4. Que dispone del consentimiento expreso e inequívoco de las personas identificables que aparezcan en la/s fotografía/s con la/s que participa, así como de cuantos permisos sean necesarios, por parte de los titulares de los derechos de propiedad intelectual, industrial, imagen y/o cualesquiera otros de los contenidos insertos en la/s fotografía/s para participar en el Sorteo con la/s misma/s, según sus términos.

El participante se hace responsable de las manifestaciones anteriores y mantendrá indemne a EL PAÍS de cualquier reclamación, gasto o coste que se derive del incumplimiento de dichas garantías y manifestaciones.

A este respecto, tenga en cuenta que con la participación en el Concurso, y por ende, con la aceptación por su parte de las presentes bases, cede a EL PAÍS los derechos de propiedad intelectual de reproducción y de comunicación pública en su modalidad de puesta a disposición del público, para que EL PAÍS pueda poner a disposición del público en cualquiera de sus medios digitales (incluidas sus cuentas de Facebook, Instagram y Twitter) y en soporte papel (lo que incluye también el derecho de distribución) el/los texto/s y/o la/las fotografía/s con la/s que participa, en caso de resultar uno de los ganadores.

Además, el participante declara conocer que el Concurso no está patrocinado, avalado, administrado, ni asociado en modo alguno a Twitter, por lo que toda la información proporcionada será suministrada a EL PAÍS y en ningún caso a dicha red social. En este contexto, Twitter queda exonerada de toda responsabilidad en relación con el presente Concurso.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Concurso, bases que podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente Concurso.

Se entenderá que el participante, al participar en este Concurso, acepta sus bases así como la cláusula de privacidad cuyo contenido se incluye a continuación.

BASE 6ª.- CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales que nos faciliten los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad EDICIONES EL PAÍS S.L., con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40 (EL PAÍS), con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso conforme a lo indicado en las presentes bases.

El participante consiente expresamente que, en el caso de resultar uno de los ganadores, sus datos personales puedan ser publicados en todos los medios de Grupo PRISA, ya sean impresos o digitales, y especialmente en las cuentas de Facebook, Instagram y Twitter de EL PAÍS con la finalidad de promocionar el Concurso y garantizar su transparencia.

En todo caso, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por correo electrónico a “atencionclientes@elpais.com” o por correo postal a EDICIONES EL PAÍS, S.L. al domicilio indicado, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, e identificándose como participante en este Concurso.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. – 2016.